

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 292 Sábado 3 de diciembre de 2016

Sec. V-A. Pág. 76598

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

62586

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Competitividad. Objeto: Servicio a la D.G. de Investigación Científica y Técnica para la realización de trabajos de apoyo a la revisión de la justificación económica de ayudas concedidas en el marco de convocatorias de distintos planes nacionales de investigación. Expediente: J16.007.13.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Competitividad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Competitividad.
- c) Número de expediente: J16.007.13.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio a la D.G. de Investigación Científica y Técnica para la realización de trabajos de apoyo a la revisión de la justificación económica de ayudas concedidas en el marco de convocatorias de distintos planes nacionales de investigación.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 75100000 (Servicios de administración pública).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 9 de Junio de 2016 y DOUE: 8 de Junio de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.841.904,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 838.320,00 euros. Importe total: 1.014.367,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de Octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de Noviembre de 2016.
- c) Contratista: OESÍA NETWORKS, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 527.861,04 euros. Importe total: 638.711,86 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar su oferta económicamente más ventajosa para los intereses de la Administración, una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen del PCAP.

Madrid, 29 de noviembre de 2016.- El Subsecretario.

ID: A160087653-1